

INFORME SOBRE ENDEUDAMIENTO NETO

DEL 01 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DEL 2019

AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CARDENAS (APASCAR)

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 46, fracción II, inciso C y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, respecto del Informe Sobre Intereses de la Deuda, se manifiesta que Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Cárdenas (APASCAR), al 30 de Junio del 2019, **no tiene endeudamiento neto** que deriven de alguna obligación posible presente o futura, y en consecuencia “**NO APLICA**” el Informe sobre endeudamiento neto.

PROFR. FRANCISCO ARICEAGA MORENO
DIRECTOR GENERAL